

96419.

Quito, a 29 de julio de 2015

71142

Exp. 157911

Ingeniera
JIMENA DEL PILAR LOPEZ CHAVEZ
Presente.-

REF: "NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Compañía **SUPERVIAGGIO OPERADORA DE TURISMO S.A.**"

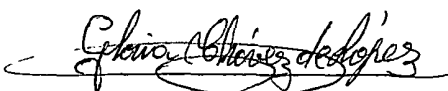
De mi consideración:

Cumple informarle que la Junta General de Universal de Accionistas de la Compañía **SUPERVIAGGIO-OPERADORA DE TURISMO S.A.** celebrada En la ciudad de Quito DM. A los veinte y nueve días del mes de julio del dos mil quince, se reúnen en el domicilio de la compañía José Herboso OE5-40 y Manuel Serrano (Urb. Félix) a las diez horas de la mañana, teniendo el acierto de reelegir a Usted, Gerente General de la compañía por un periodo de 5 años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La Compañía fue constituida por Escritura Pública otorgada ante la Notaria TRIGESIMA SEGUNDA del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila Silva, el día 16 de mayo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de marzo del 2007.

119

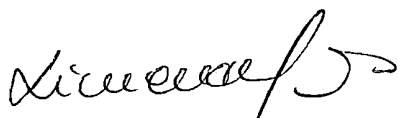
Según el Artículo Décimo Segundo de la Constitución de la Compañía del estatuto, el Gerente General ejercerá representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Sra. Gloria Marina Chávez Escalante
Presidenta

Quito, a 29 de julio de 2015

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de Compañía **SUPERVIAGGIO OPERADORA DE TURISMO S.A.**, para el cual he sido reelegida el día de hoy.



Ing. Jimena del Pilar López Chávez
Gerente General
C.I. 170729290-8

TRÁMITE NÚMERO: 71142



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16419
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPERVIAGGIO OPERADORA DE TURISMO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ CHAVEZ JIMENA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1707292908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 779 DEL: 16/03/2007 NOT: 32 DEL: 16/05/2006.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-701 Y GASPARD DE VILLAROE

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito